

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 25 de junio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.307 SSN 0124-5171

■ Polémica por la paz total

Polémicos audios sobre beneficios del gobierno Petro al Clan del Golfo

Grabaciones divulgadas por Noticias Caracol revelaron conversaciones entre el entonces comisionado de Paz, Danilo Rueda, y representantes del Clan del Golfo durante una reunión realizada en septiembre de 2022, semanas después de la posesión de Gustavo Petro.

Los audios reactivaron el debate sobre los alcances de la política de paz total. La controversia creció tras conocerse que el Clan del Golfo pasó de 4.061 integrantes en 2022 a 9.915 en 2025, según la investigación periodística.

PÁG. 3

Valle pide respaldo a proyectos clave y a la crisis en salud

La gobernadora Dilian Francisca Toro y el alcalde Alejandro Eder le solicitaron al presidente electo, Abelardo de la Espriella, apoyo para fortalecer la seguridad, destrabar grandes obras y atender la deuda hospitalaria del departamento.

Entre las prioridades figuran el Tren de Cercanías, el acueducto de Buenaventura, la ampliación del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y programas de sustitución de cultivos ilícitos en Jamundí.

PÁG. 6



El Obrero se convierte en la gran fiesta de Cali

EL TRADICIONAL BARRIO OBRERO CELEBRARÁ SUS 107 AÑOS CON ORQUESTAS, GASTRONOMÍA, MELÓMANOS, RECORRIDOS PATRIMONIALES, LA RUTA DE LA MACETA Y UNA FERIA EMPRESARIAL. LA JORNADA CULMINARÁ CON UNA FAN ZONE PARA VER EL PARTIDO ENTRE COLOMBIA Y PORTUGAL EN PANTALLA GIGANTE, COMO PARTE DE UNA PROGRAMACIÓN

Foto: Alcaldía de Cali



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TVTELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Tras confirmación de los escrutinios

Iván Cepeda reconoce a Abelardo como presidente

Tras conocerse los resultados definitivos del escrutinio, Iván Cepeda reconoció este martes su derrota en las elecciones presidenciales y aceptó el triunfo de Abelardo de la Espriella. En un mensaje dirigido al país, el candidato del Pacto Histórico afirmó que acata la decisión expresada en las urnas y anunció que asumirá un papel de oposición frente al nuevo gobierno. La declaración pone fin a una de las contiendas electorales más cerradas de la historia reciente de Colombia.

Cepeda inició su mensaje destacando la participación de millones de ciudadanos en las urnas y el significado de la jornada para el futuro político del país. Según señaló, la diferen-



Iván Cepeda reconoce triunfo de Abelardo de la Espriella tras concluir el escrutinio electoral.

cia entre las dos candidaturas fue mínima y reflejó una nación dividida entre dos proyectos políticos.

El momento central de la intervención llegó cuando anunció de manera formal que aceptaba el desenlace del proceso electoral. "He decidido

aceptar el resultado que surge de dicho proceso y que señala que Abelardo de la Espriella es el nuevo Presidente de la República", expresó ante los medios de comunicación. Posteriormente explicó que la decisión busca contribuir a la estabilidad institucional del

país y al respeto por las reglas democráticas establecidas.

En su discurso insistió en que la aceptación de los resultados responde a una convicción política y democrática. "Lo hago como un acto de responsabilidad democrática. Lo hago para contribuir a la convivencia, a la paz y al diálogo entre colombianos", señaló. Además, recordó que las diferencias ideológicas deben resolverse mediante mecanismos institucionales y por medio de la participación ciudadana expresada en las urnas.

Cepeda también agradeció a los miles de testigos electorales, abogados y observadores que acompañaron a su campaña durante todo el proceso.

■ Concluyó el escrutinio nacional

CNE entregará hoy las credenciales presidenciales a Abelardo

El Consejo Nacional Electoral, CNE, declaró oficialmente la elección de Abelardo de la Espriella como presidente de Colombia y de José Manuel Restrepo como vicepresidente de la República para el periodo constitucional 2026-2030, luego de concluir el escrutinio nacional de la segunda vuelta presidencial y expedir la resolución que formaliza los resultados del proceso electoral.

La decisión quedó consignada en la Resolución E-3181 de 2026, mediante la cual la Sala Plena del CNE validó los resultados consolidados de la



Abelardo de la Espriella fue declarado presidente electo tras concluir el escrutinio nacional.

votación realizada el pasado 21 de junio y ordenó la expedición de las respectivas credenciales a los candidatos elegidos.

De acuerdo con la resolución, la fórmula integrada por Abelardo de la Espriella y José Manuel Restrepo obtuvo

12.960.166 votos. Por su parte, la fórmula integrada por Iván Cepeda y Aída Quilcué alcanzó 12.708.312 votos.

La declaratoria se produjo después de varias jornadas de escrutinio en las que la Comisión Escrutadora

Nacional revisó los resultados provenientes del territorio nacional y del exterior. Durante las audiencias, los magistrados analizaron reclamaciones, solicitudes y observaciones presentadas por los distintos actores acreditados dentro del proceso electoral.

Asimismo, el CNE señaló que las etapas de revisión permitieron verificar los documentos electorales y consolidar los resultados definitivos de la elección presidencial, procedimiento que se desarrolló bajo los principios de publicidad, transparencia y control electoral.



Fenómeno de El Niño impulsa medidas y uso eficiente de la energía en Cali

■ Consejos para consumos innecesarios

Consumo de energía en Cali aumentó cerca del 2 %, alertó Emcali

El regreso del fenómeno de El Niño en los próximos meses llevó a Emcali a reforzar sus acciones de monitoreo, planeación y atención operativa para garantizar la continuidad del servicio eléctrico en Cali. La empresa también hizo un llamado a los usuarios para adoptar hábitos de consumo responsable ante el aumento en la demanda de energía registrado en la ciudad.

De acuerdo con la información entregada por la entidad, el consumo de energía en Cali registra un incremento cercano al 2 %. Este comportamiento se refleja en el seguimiento que Emcali realiza a las subestaciones y al despacho energético, donde se evidencia una mayor demanda por parte de los usuarios.

La empresa explicó que mantiene una estrategia de planeación energética para responder a las necesidades del mercado y asegurar la prestación del servicio a más de 750.000 usuarios regulados y no regulados de la ciudad.

Emcali prepara acciones

Las previsiones climáticas relacionadas con el fenómeno de El Niño motivaron la implementación de medidas preventivas enfocadas en reducir posibles impactos sobre la operación del sistema eléctrico.

Según Emcali, estas acciones buscan garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio en un contexto marcado por altas temperaturas y un incremento en el consumo de energía.

Además, la entidad indicó que cuenta con cobertura suficiente para atender la demanda proyectada, gracias a procesos de planeación y gestión desarrollados con anterioridad para asegurar el suministro energético dentro de las condiciones establecidas por la regulación.

La compañía reiteró que continuará realizando seguimiento permanente a las condiciones del sistema con el fin de responder de manera oportuna a cualquier situación asociada con el fenómeno de El Niño.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti



María Fernanda Cabal

Una de las grandes preguntas que comienzan a surgir después de la elección de Abelardo De la Espriella como presidente de Colombia es qué tanto repercutirá ese resultado en las elecciones regionales de 2027.

La victoria de De la Espriella confirmó

que existe un espacio electoral importante para figuras que se le paren duro a la izquierda, que hablen sin mayores filtros, que sean políticamente incorrectas y que no dependan necesariamente de los partidos políticos tradicionales.

En ese contexto, desde incluso antes de la segunda vuelta presidencial ya se venía hablando de la posibilidad de que María Fernanda Cabal aspire a la Gobernación del Valle del Cauca.

La saliente senadora tiene una evidente afinidad con el presidente electo. Ambos comparten características políticas similares: son figuras identificadas con la derecha dura y con estilos directos que generan respaldos muy fuertes, pero también rechazos igualmente intensos.

La discusión cobra relevancia porque las recientes elecciones legislativas y presidenciales confirmaron que el Valle del Cauca sigue siendo el principal fortín del petrismo. Por eso, hay quienes consideran que la izquierda tendrá altas posibilidades de disputar con fuerza tanto la Alcaldía de Cali como la Gobernación en 2027 –pero ese será tema de otro Graffiti...

Sin embargo, precisamente por ese fortalecimiento del Pacto Histórico, hay conocedores de estrategia política que consideran que para competir contra la izquierda no sirven las medias tintas, y que así como un candidato de derecha logró derrotar al candidato respaldado por Gustavo Petro en las elecciones presidenciales, en el Valle del Cauca también se requerirá una figura capaz de polarizar el electorado y competir de tú a tú con quien termine siendo el candidato del petrismo.

Y en ese escenario, muchos ven en María Fernanda Cabal la mejor carta disponible.

No fueron pocos quienes, durante un homenaje que Cabal recibió recientemente en Cali, la vieron como una candidata en potencia a la Gobernación del Valle.

Sin embargo, todavía hay muchas variables por resolver. La principal tiene nombre propio: Abelardo De la Espriella, pues el nombre de María Fernanda Cabal también aparece en el sonajero para integrar el gabinete nacional.

Si el presidente electo la nombra ministra y ella acepta, la posibilidad de una candidatura de Cabal a la Gobernación del Valle quedaría descartada. Pero, si no entra al gobierno y mantiene abiertas sus opciones políticas, seguramente las presiones para que aspire al primer cargo del departamento comenzarán a crecer...

Más aún porque, a diferencia del escenario nacional, don-de Colombia nunca ha elegido una mujer presidenta, el Valle del Cauca ya ha elegido gobernadora en tres oportunidades consecutivas.

■ Audios revelados desatan un nuevo escándalo sobre la política de paz total

Foto: Ilustración IA

La divulgación de audios por parte de la Unidad Investigativa de Noticias Caracol abrió una nueva controversia sobre los primeros acercamientos del gobierno del presidente Gustavo Petro con el Clan del Golfo. Las grabaciones corresponden a una reunión realizada el 2 de septiembre de 2022 en Urabá, apenas tres semanas después de la posesión presidencial, y muestran conversaciones entre el entonces alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, y representantes de la organización criminal.

Según la investigación periodística, al encuentro asistieron Luis Armando Pérez, alias Jerónimo, señalado como uno de los comandantes del Clan del Golfo, así como abogados y asesores de esa estructura armada. En los audios revelados se escucha a Rueda plantear la posibilidad de "jugar a los congelados", expresión con la que se habría

¿Gobierno Petro pactó frenar operaciones contra el Clan del Golfo?

referido a una suspensión de acciones entre las partes mientras avanzaban los acercamientos exploratorios.

Las revelaciones que desataron la controversia

Uno de los aspectos que más polémica ha generado es que, según el contenido de las grabaciones divulgadas por Noticias Caracol, el entonces comisionado habría transmitido mensajes relacionados con el cese de bombardeos y con una depuración de organismos de inteligencia y de la fuerza pública.

De acuerdo con la investigación, representantes del Clan del Golfo solicitaron que se retiraran operaciones especiales y grupos de infiltración que actuaban en las zonas bajo



La investigación de la Unidad Investigativa de Noticias Caracol reveló audios de una reunión realizada en septiembre de 2022 entre el entonces alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, y representantes del Clan del Golfo.

influencia de la organización. En respuesta, Rueda manifestó que se estaba trabajando en decisiones relacionadas con bombardeos y procesos de depuración institucional.

Las grabaciones también incluyen referencias a posibles reportes que la organización

criminal podría entregar sobre funcionarios que, eventualmente, incumplieran las orientaciones que estaban siendo discutidas durante esos acercamientos iniciales.

La investigación señala además que, durante los primeros años del gobierno, el

Clan del Golfo registró un importante crecimiento territorial y de integrantes.

Las respuestas de Danilo Rueda e Iván Velásquez

Tras la difusión de los audios, Danilo Rueda respondió a los cuestionamientos y aseguró que las conversaciones hacían parte de una fase exploratoria orientada a evaluar la viabilidad de eventuales procesos de diálogo. El excomisionado negó haber ordenado detener operaciones militares o haber suscrito acuerdos que comprometieran la acción de la fuerza pública frente al Clan del Golfo.

Rueda sostuvo que las afirmaciones conocidas públicamente han sido interpretadas fuera de contexto y defendió

que los acercamientos adelantados durante su gestión buscaban abrir canales de comunicación para avanzar en la construcción de paz, sin que ello significara concesiones por fuera del marco institucional.

Por su parte, el exministro de Defensa Iván Velásquez manifestó que desconocía cualquier supuesto acuerdo mediante el cual se hubieran comprometido decisiones operacionales de las Fuerzas Militares o de la Policía. El exfuncionario aseguró que nunca participó en compromisos de esa naturaleza y tomó distancia de las versiones según las cuales se habrían pactado restricciones a las operaciones contra el Clan del Golfo.

Editorial

Las preguntas que dejan los audios

¿La “paz total” permitió que los grupos criminales determinaran quién salía de la Fuerza Pública?

Desde hace varios días han surgido interrogantes sobre la posibilidad de que grupos armados ilegales hubieran ejercido presiones sobre comunidades en territorios bajo su influencia para favorecer la votación del entonces candidato presidencial Iván Cepeda. Los resultados registrados en algunos municipios, con incrementos de participación muy superiores al promedio nacional y concentraciones de votación superiores al 80 %, e incluso cercanas al 100 % en determinadas mesas, llevaron a plantear la necesidad de investigar si existió algún tipo de constreñimiento armado al elector.

Ahora, las revelaciones de la Unidad Investigativa de Noticias Caracol agregan nuevos elementos a esas inquietudes. Los audios conocidos muestran conversaciones sostenidas durante los primeros días del gobierno del presidente Gustavo Petro entre el entonces alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, y representantes del Clan del Golfo. Más allá de las explicaciones ofrecidas posteriormente por los exfuncionarios involucrados, las grabaciones dejan interrogantes profundos sobre los alcances reales de esos acercamientos y sobre las concesiones que pudieron haberse discutido en nombre de la llamada “paz total”.

Particularmente inquietantes resultan las referencias a bombardeos, operaciones de inteligencia, grupos de infiltración y procesos de depuración institucional. Porque si organizaciones criminales llegaron a tener algún nivel de incidencia sobre decisiones relacionadas con la acción de la Fuerza Pública, el asunto trasciende cualquier debate político y entra de lleno en el terreno de las responsabilidades judiciales.

Los hechos conocidos obligan a formular preguntas incómodas.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

El oro podría ser legal



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

El informe que acaban de presentar Eafit y Uniandes sobre el peso del negocio de la cocaína en el PIB eleva a 16.500 millones de dólares el producido actual, pero es una cifra imaginada porque salvo alguna suma y resta truculenta en los balances del Banrepública, no hay forma de hallar respaldo a esos datos distinto al de creer en las 300 mil hectáreas sembradas e inventarse la productividad de las mismas. Solo sabemos que tales dólares deben lavarse por alguna parte, ya sea en Ecuador, en las casas de cambio o en las redes bancarias internacionales de platas calientes. Y aunque de acuerdo a ese mismo estudio se afirma que la cocaína colombiana sigue siendo propiedad del productor hasta que llega a su distribuidor final, es sabido que en zonas cocaleras al productor primario le pagan en rama y quien la compra, y asume los riesgos del transporte gen-

eralmente, son mexicanos o albaneses y muy poquitos colombianos. No se sabe si con el oro pasa lo mismo porque el que llaman legal, solo registra 4.100 millones de dólares de ingreso, y pocos se han atrevido a asomarse a ver de cuánta magnitud es el ilegal que se disfraza, pero quienes viven en territorios controlados por los ejércitos de los traquetos, que manejan, cuidan o intervienen en ese negocio del oro, saben que cada vez más se confunden a la hora del balance las divisas del oro y la coca. Algún día, ojalá con Abelardo, se decretara una amnistía general a todos los productores de oro no autorizados por las hipócritas reglas del código minero y a cada uno de los inscritos se les otorgara licencia provisional mientras llena los requisitos ambientales o tributarios. Pero, eso sí, el oro debe volverlo a comprar el Banco de la República, como se hacía hasta que Gaviria y Hommes consiguieron que no se hiciera más. Si ese control que se puede alcanzar sobre el oro se pensara sobre la cocaína sin que los gringos se emputen, este país sería muy distinto.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Día del abogado



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Las vocaciones siempre estarán influidas por aquellos personajes a quienes queremos emular y por causas nobles que nos permitan servir la sociedad. Algunos escogimos varias profesiones a la vez porque hallamos similares y complementarias sus misiones, por ejemplo, la docencia, la abogacía y la comunicación. En nuestra escogencia, por ejemplo, el querer emular al brillante abogado Jorge Eliecer Gaitán con sus famosas defensas en los tribunales. Quienes ya cumplimos más de 40 años de habernos graduado en leyes, profesamos gratitud eterna por la Universidad Santiago de Cali y sus otrora maestros: Ricardo Maya Correa, Mauricio Valencia, Luis Jair Polanco, Antonio Moreno Rumié, Eustorgio Aguado, Juanita Cabrera, Alberto Aguirre

Quintero, Iván Díaz, Álvaro Mazo, entre otros. Esos doctrinantes, jurisprudentes y maestros del litigio, nos fundamentaron con el pensamiento de Eduardo J. Couture: “Ten fe en el derecho, como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la justicia, como el destino normal del derecho; en la paz, como sustitutivo bondadoso de la justicia; y sobre todo, ten fe en la libertad, sin la cual no hay derecho, ni justicia, ni paz”. Recién egresados coadyuvarnos con la séptima papeleta y la asamblea nacional constituyente que trazó el camino hacia una salida democrática con la aprobación de la Constitución de 1991. La Santiago de Cali fue de las primeras Almas Máter que ofreció la carrera de derecho con una nómina de maestros, entre los que se destacó Pedro Elías Serrano, que años después fue uno de los magistrados mártires de la Corte Suprema de Justicia. Mediante mi columna quiero rendir homenaje a los abogados litigantes en su día.

EN VOZ ALTA

“ Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano. ”
Isaac Newton

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Mañana es nunca

Si la dejadez se impone a tu voluntad, si vacilas y no tienes seguridad, si tus fuerzas te dominan fácilmente para acercarte a lo que no te edifica, si la pereza corre tu cerebro...

Si no tienes mentalidad ganadora, si condicionas tu conciencia, si no utilizas tu capacidad reflexiva.

Si no razones, y no buscas comprender con claridad lo último, el por qué de las cosas, y el supremo fin de la existencia humana.

Si no te ubicas en la realidad, si no comprendes ciertamente tu condición de persona humana, si te gusta vivir una vida fácil, si no tienes formación personal, si has perdido el camino, si no sabes valorar con honestidad y valentía... ¡ La vida misma !
Su esencia !

Si no guardas el debido respeto por las plateadas canas de tus padres, si no consideras las experiencias de otras gentes, si realmente no sabes vivir como Ser Humano. Si no analizas con tu conciencia, la dimensión humana.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Programe sus recorridos con tiempo

La Media Maratón de Cali 2026 se realizará el próximo domingo 28 de junio y traerá cambios temporales en la movilidad de varios sectores de la ciudad. La Secretaría de Movilidad compartió el plan de apoyo operativo y los desvíos previstos para garantizar el desarrollo de la competencia, que reunirá participantes en las distancias de 21K, 10K y 5K.

De acuerdo con la información entregada por las autoridades, los cierres y restricciones viales estarán vigentes entre las 4:30 a.m. y las 11:00 a.m. Durante ese periodo, diferentes corredores estratégicos harán parte del recorrido de la carrera, por lo que se recomienda a los ciudadanos programar sus desplazamientos con anticipación.

La jornada deportiva tendrá como punto de partida el estadio Pascual Guerrero. La salida de los corredores está prevista para las 5:30 a.m.,

■ Descubra los festivales, ferias y competencias

La Agenda Viva Cali 2026 concentrará durante el segundo semestre del año una programación que reunirá más de 40 eventos de alcance nacional e internacional. La capital vallecaucana espera recibir visitantes de más de 50 países en una agenda que integrará cultura, deporte, gastronomía, innovación, negocios y entretenimiento.

La estrategia busca fortalecer el posicionamiento de Cali como destino de eventos en Colombia y América Latina. Además, pretende impulsar sectores como la hotelería, el comercio, la gastronomía y las industrias creativas, a través de actividades que se desarrollarán entre junio y diciembre.

De acuerdo con la administración distrital, los grandes eventos contribuyen al cre-

Anuncian cierres y desvíos en Cali por Media Maratón



Media Maratón de Cali 2026 tendrá cierres y desvíos en varios corredores viales.

mientras que la llegada se ubicará en la avenida Roosevelt con carrera 30.

La organización también informó que la competencia contará con categorías en las ramas masculina y femenina. Los participantes competirán en grupos de edad comprendidos entre los 18 y más de 60 años. Además, se habilitó la participación de jóvenes entre los 15 y 17 años en la distancia

de 10 kilómetros.

Recorrido y corredores viales

El trayecto principal de la prueba de 21 kilómetros recorrerá algunas de las vías más transitadas de Cali. Según el mapa oficial, los atletas partirán desde el estadio Pascual Guerrero y avanzarán por la calle 9, la Autopista Suroriental y la carrera 66.

Posteriormente, el recorrido continuará hacia el norte por la calle 44 Norte, la avenida 4 Norte y la avenida 6 Norte. La ruta también incluirá el paso por el bulevar del Río, la calle 5 y la calle 7, antes de regresar hacia la zona de meta.

Debido a este trazado, las autoridades implementarán cierres y controles temporales en los sectores involucrados. El objetivo es facilitar el paso de los corredores y mantener condiciones seguras para todos los participantes.

La Secretaría de Movilidad indicó que durante la mañana habrá acompañamiento operativo para orientar a conductores y peatones en los puntos donde se presenten restricciones.



El proyecto Parque Pacífico registra actualmente un avance físico cercano al 85%.

■ Avance cercano al 85 %

Secretaría de Cultura de Cali sanciona al contratista del Parque Pacífico

La Secretaría de Cultura de Cali culminó un proceso administrativo sancionatorio contra el contratista encargado de la construcción del Parque Pacífico, uno de los proyectos de infraestructura cultural de la ciudad.

La decisión se adoptó luego de evaluar informes técnicos, administrativos y financieros presentados por la interventoría, así como las pruebas y argumentos entregados por el contratista durante el procedimiento.

De acuerdo con la entidad, la medida se tomó tras encontrar incumplimientos relacionados con la programación de obra y otras obligaciones contractuales consideradas esenciales para el desarrollo del proyecto. El proceso se adelantó dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio 001-2026 y, según la administración distrital, en todas sus etapas se garantizó el debido proceso y el derecho a la defensa.

La secretaria de Cultura de Cali, Leydi Higido, señaló que la dependencia mantuvo seguimiento permanente mediante visitas técnicas, comités de obra y mecanismos de control para verificar el

cumplimiento de las obligaciones contractuales y proteger los recursos públicos.

¿Qué pasó?

Entre las situaciones reportadas por la interventoría se encuentran retrasos en la ejecución frente al cronograma establecido para la construcción del Parque Pacífico. Además, la entidad identificó la falta de entrega de soportes relacionados con bienes nacionales relevantes requeridos para la ejecución del contrato.

A esto se sumó la ausencia de resultados de ensayos de resistencia a la compresión del concreto, documentos exigidos para verificar aspectos técnicos de la obra. También se evidenció la falta de ejecución y acreditación de auditorías internas contempladas dentro del Plan de Calidad contractual.

Según la Secretaría de Cultura, estas situaciones afectaron el desarrollo normal del proyecto y motivaron la adopción de medidas administrativas orientadas a garantizar el cumplimiento de los principios de eficiencia, responsabilidad y transparencia en la gestión contractual.

Eventos en Cali 2026: esta es la agenda completa



Agenda Viva Cali 2026 impulsará turismo, cultura y economía.

cimiento del turismo y a la dinamización económica de la ciudad. La proyección para 2026 apunta a superar los más de tres millones de visitantes registrados durante 2025, apoyada también por la expansión de rutas aéreas interna-

cionales y el aumento de la ocupación hotelera.

Entre los encuentros destacados aparecen el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, el Festival Mundial de Salsa, Agroexpo Cali, la Media Maratón de Cali, el Giro de

Rigo y la Feria de Cali. Cada uno de estos espacios atraerá participantes, artistas, deportistas y visitantes de diferentes regiones y países.

Cultura, tradición y turismo

La agenda incluye eventos que forman parte de la identidad cultural de Cali. En junio se desarrollan actividades como el Festival Internacional de Teatro de Cali, Cali Distrito Moda, el Festival de Macetas y la Media Maratón de Cali, que espera la participación de 20.000 corredores provenientes de 40 países.

Asesinada lideresa indígena en Cauca

Indepaz registra 74 líderes asesinados en 2026

Foto: Indepaz

El asesinato de la lideresa indígena Omaira Pancho Sanza volvió a encender las alarmas sobre la situación de riesgo que enfrentan los líderes sociales y defensores de derechos humanos en el Cauca.

De acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), con este caso ya son 74 los líderes y defensores de derechos humanos asesinados en Colombia durante 2026.

Omaira Pancho Sanza era reconocida por su labor en la Mesa Municipal de Víctimas y como comunera del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco, ubicado en el

municipio de Inzá, en el oriente caucano.

Según denunciaron las autoridades indígenas, el crimen ocurrió el 22 de junio de 2026 en inmediaciones de la vereda Quiguanas. La lideresa fue atacada por dos hombres armados que se movilizaban en motocicleta y que le dispararon en repetidas ocasiones. En el hecho también resultaron heridas otras dos personas, entre ellas un menor de edad, quienes fueron trasladados a un centro asistencial.

En un comunicado, el Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco rechazó de manera contundente el homicidio y exigió acciones



Omaira Pancho Sanza, lideresa asesinada en la vereda Quiguanas, en Inzá, Cauca.

urgentes para frenar la violencia que afecta a las comunidades indígenas de la región. Además, expresó solidaridad con la familia de la víctima, la Mesa Municipal de Víctimas y la comunidad.

La comunidad informó

que, tras una rápida reacción de la Guardia Indígena y de las autoridades territoriales, fueron retenidas personas señaladas de estar presuntamente involucradas en el crimen, quienes quedaron bajo custodia de la Jurisdicción Especial Indígena.

Indepaz recordó que en la zona tienen presencia el Frente Dagoberto Ramos del Bloque Occidental-EMC y bandas de carácter local. Asimismo, la Defensoría del Pueblo había advertido mediante la Alerta Temprana 013 de 2025 sobre los riesgos para líderes sociales y comunidades indígenas en el oriente del Cauca.



El 30 de junio es el último día del pago del impuesto automotor.

Hasta el 30 de junio

Llegó el último plazo para el pago del impuesto automotor

Foto: Gobernación del Valle

Un llamado a los vallecaucanos que deben pagar el impuesto automotor para vehículos con placas del 667 al 999 en el Valle del Cauca para que cancelen su obligación antes que termine el mes de junio.

Según el calendario tributario del departamento, este 30 de junio vence dicho plazo.

La obligación también cubre a las motocicletas de más de 125 centímetros cúbicos matriculadas en municipios vallecaucanos. Desde la Gobernación del Valle del Cauca se hizo un llamado urgente a todos los propietarios de estos vehículos para que realicen el pago de su impuesto vehicular y aporten de esa manera al deporte, la salud y la inversión social en el departamento.

La directora de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle, María Victoria Machado, enfatizó que “del recaudo del impuesto vehicular se destina el 20% al deporte, pero también invertimos en la salud, en la educación”.

La funcionaria recordó que “parte de estos ingresos se derivan en estampillas y esas

estampillas van a pagar programas al adulto mayor, comedores comunitarios. Estamos trabajando en toda la estrategia económica y social de la población más vulnerable del Valle”.

Así mismo Machado hizo referencia a la importancia de cumplir con esta obligación a tiempo. “El no pago del impuesto vehicular implica una sanción mínima de 262 mil pesos, la cual se va incrementando gradualmente por mes o fracción de mes según la tasa de interés de usura, es decir, la máxima tasa permitida. Por eso es vital cuidar la economía familiar”, agregó.

La Gobernación del Valle recordó a los contribuyentes que tienen a su disposición los canales virtuales oficiales y los puntos físicos autorizados para liquidar y cancelar el impuesto antes de que finalice el mes. El impuesto vehicular también se puede pagar en los puntos de atención de la Gobernación en Cali, Jamundí, Florida, Palmira, Buenaventura, Buga, Tuluá, Sevilla, Zarzal, Roldanillo y Cartago, así como en los bancos de la Red Aval, Bancoomeva y Davivienda.

Solicitan respaldo para proyectos estratégicos

Foto: Gobernación del Valle

Un mensaje al nuevo gobierno nacional enviaron la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Cali, Alejandro Eder, en el que expusieron sus principales solicitudes al presidente electo, Abelardo de la Espriella, y al vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, de cara al periodo de gobierno 2026-2030.

Dilian Francisca Toro señaló que las prioridades del Valle fueron construidas en un ejercicio conjunto con el sector privado, la academia y organizaciones sociales, y presentadas durante la campaña presidencial.

Entre las principales peticiones destacó el fortalecimiento de la seguridad mediante estrategias para la

Valle y Cali plantean agenda a nuevo Gobierno



La gobernadora Dilian Francisca Toro y el alcalde Alejandro Eder solicitaron al nuevo Gobierno nacional respaldo para proyectos de infraestructura, seguridad, salud e inversión social en el Valle del Cauca.

erradicación o sustitución de cultivos ilícitos en la zona alta de Jamundí y el norte del Cauca, así como acciones contra la minería ilegal y las

estructuras criminales.

Toro también pidió soluciones para la crisis financiera del sistema de salud.

Por su parte, el alcalde de

Cali, Alejandro Eder, afirmó que ya sostuvo conversaciones con el vicepresidente electo José Manuel Restrepo y manifestó la disposición de trabajar conjuntamente por la ciudad.

Los dos mandatarios indicaron que en infraestructura, solicitaron apoyo para sacar adelante proyectos considerados estratégicos para la competitividad regional y nacional, entre ellos el Tren de Cercanías, la profundización del canal de acceso a Buenaventura y el acueducto de ese distrito portuario y la licitación del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Palmira.

Emergencia en aeropuerto

Avioneta se accidentó en Cartago

Foto: Captura de pantalla

Las autoridades investigan las causas del accidente de una avioneta de instrucción ocurrida este miércoles en el Aeropuerto Santa Ana de Cartago

La emergencia se presentó durante una operación de aterrizaje en la pista del terminal aéreo.

De acuerdo con los reportes de las autoridades, la avioneta presentó una falla y, al momento de tocar la pista, chocó contra la superficie de aterrizaje.

Como consecuencia del impacto, la aeronave se partió en dos y posteriormente se produjo un conato de incendio que fue atendido de manera inmediata por los organismos de emergencia presentes en la terminal aérea.

La Aeronáutica Civil infor-



La aeronave de instrucción se partió en dos y presentó un conato de incendio tras el impacto en la pista del Aeropuerto Santa Ana de Cartago.

mó que la aeronave involucrada corresponde a una HK735G C150 utilizada para procesos de formación de pilotos.

La entidad señaló que la estudiante que ocupaba la aeronave logró salir ilesa gracias a la rápida reacción del Cuerpo de Bomberos, que intervino de manera oportuna

para controlar la situación y asegurar el área.

Evaluación

El alcalde de Cartago, Juan David Piedrahíta, confirmó que el incidente no dejó personas lesionadas y que únicamente se registraron daños materiales, los cuales son eval-

uados por las autoridades competentes.

Así mismo, indicó que se están siguiendo los protocolos establecidos por la Aeronáutica Civil para este tipo de emergencias.

Las primeras versiones señalan que la estudiante realizaba maniobras propias de un proceso de instrucción cuando se presentó la situación que derivó en el accidente.

Sin embargo, las circunstancias exactas aún no han sido establecidas oficialmente.

Por esta razón, organismos especializados y la Aeronáutica Civil adelantan las investigaciones correspondientes para determinar las causas del incidente y establecer qué factores influyeron en la emergencia ocurrida en el aeropuerto cartagüense.



El Ejército Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana adelantan misiones de perifoneo en el Cañón del Micay para incentivar la entrega voluntaria de integrantes de grupos armados ilegales.

Durante operaciones en sur del Cauca

Se entregó disidente de las Farc en cañón del Micay

Foto: Ejército

Luego de escuchar mensajes de perifoneo del Ejército en el cañón del Micay, zona rural de Argelia, en el sur del Cauca, invitando a los grupos armados ilegales a dejar las armas, un integrante de las disidencias de las Farc decidió abandonar las filas armadas y someterse voluntariamente a la justicia.

De acuerdo con información entregada por el Ejército Nacional, se trata de un joven de 21 años que presuntamente hacía parte de la estructura Carlos Patiño, donde se desempeñaba como reemplazante de escuadra.

La entrega se registró en la vereda Pepinal y, según las autoridades militares, estuvo motivada por los mensajes de invitación a la desmovilización difundidos mediante misiones de perifoneo aéreo realizadas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana y las capacidades de Acción Integral de la Tercera División del Ejército Nacional.

Las Fuerzas Militares señalaron que el joven habría tomado la decisión de aban-

donar la organización armada tras escuchar estos mensajes y por la presión ejercida por las operaciones ofensivas desarrolladas en la región en el marco de la Operación Perseo.

De manera paralela, el Ejército mantiene jornadas de perifoneo en diferentes sectores del Cañón del Micay, invitando a los integrantes de los grupos armados ilegales a dejar las armas y acogerse a los beneficios contemplados por la ley para quienes deciden abandonar la violencia.

El comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido N.º 4, coronel José María Garzón, reiteró el llamado a los miembros de estas organizaciones para que se entreguen voluntariamente y eviten seguir afectando a las comunidades.

Con este caso, las autoridades destacan que en lo corrido de 2026 ya son 114 los integrantes de estructuras residuales, principalmente de los grupos Jaime Martínez y Carlos Patiño, que se han sometido a la justicia en el suroccidente del país, especialmente en el Cañón del Micay.

Emergencia en el litoral Pacífico

Foto: Armada

Dos mujeres embarazadas fueron evacuadas de emergencia por la Armada de Colombia desde el corregimiento de La Bocana, zona rural del Distrito Especial de Buenaventura, en medio de una operación que permitió garantizar su atención médica oportuna y la del recién nacido de una de ellas.

La acción se desarrolló luego de que la Estación de Policía de La Bocana se comunicara con la Estación de Guardacostas de Buenaventura para solicitar apoyo en el traslado inmediato de las dos gestantes, quienes presentaban dolores de parto y requerían atención especializada.

Tras recibir la alerta, la Armada desplegó una Unidad de Reacción Rápida (URR) de

Armada evacuó a dos mujeres gestantes desde La Bocana



Personal de la Armada de Colombia evacuó desde La Bocana a dos mujeres gestantes hacia Buenaventura.

la Estación de Guardacostas de Buenaventura para efectuar la evacuación médica.

Durante el recorrido marítimo hacia el casco urbano de Buenaventura, una de las mujeres entró en trabajo de

parto y dio a luz a bordo de la embarcación, con el acompañamiento y apoyo de los Marineros de Colombia.

De acuerdo con la información oficial, la rápida reacción del personal permitió que

ambas madres y el recién nacido llegaron en condiciones estables al muelle de la Capitanía de Puerto del Distrito Especial.

En el lugar los esperaba una ambulancia junto con personal médico, que asumió su traslado a un centro asistencial para continuar con la atención correspondiente.

La Armada destacó que este tipo de operaciones reflejan la importancia de las capacidades humanas y operacionales de la Fuerza Naval del Pacífico para responder a emergencias en comunidades ubicadas en zonas de difícil acceso.

■ La estimación global es de US\$17.000 millones en productividad perdida

Ver un partido del Mundial en horario laboral puede costar \$10 millones por cada 500 empleados

Foto: IA

Una sola transmisión del Mundial durante la jornada laboral puede convertirse en una cuenta de nómina. Un análisis económico de la firma Russell Bedford Colombia calcula que, en una compañía con 500 trabajadores que devengan el salario mínimo, dos horas dedicadas a seguir un encuentro del torneo equivalen a cerca de \$10 millones en valor de tiempo comprometido, sin incluir recargos, cargas prestacionales, retrasos operativos ni pérdida de foco en atención al público.

La estimación no supone



que todas las organizaciones perderán automáticamente ese dinero. Mide un escenario de referencia: cuánto vale, en términos salariales, desplazar dos horas de actividad en una nómina de ese tamaño.

El salario mínimo legal

mensual vigente para 2026 es de \$1.750.905 y la hora ordinaria diurna está alrededor de \$7.959 con la jornada de 44 horas semanales vigente hasta mediados de julio. Si se toma como referencia la hora extra diurna, que llega a \$9.948, dos horas representan casi \$20.000 por persona. Multiplicado por 500 trabajadores, la cuenta supera los \$9,9 millones.

“El riesgo no está en permitir una pausa, sino en permitir la sin reglas. El Mundial no tiene que ser enemigo de la productividad, pero sí exige planeación: turnos claros, hora de reinicio, responsables por

área y metas que se cumplan”, explicó Olga Viviana Tapias, socia de Impuestos de Russell Bedford.

La advertencia llega con la cita futbolera más grande organizada por la FIFA: 48 selecciones, 104 partidos y tres países anfitriones, Estados Unidos, México y Canadá, entre el 11 de junio y el 19 de julio. De hecho, a escala global, una encuesta de UKG estimó que la competencia mundialista podría generar cerca de US\$17.000 millones en productividad perdida para los empleadores.

El sondeo, aplicado a 8.000 trabajadores en ocho países,

encontró que 37 % planea modificar sus horarios para seguir la copa; 27 % admitiría ausencias, llegadas tarde o salidas

anticipadas; 14% vería transmisiones en secreto y 11 % llegaría a trabajar con resaca o guayabo.

Cómo ver a la Selección y vivir la fiebre mundialista sin frenar la operación

La recomendación no es apagar pantallas, sino ordenar la operación. Según el análisis de Russell Bedford Colombia, la prohibición total puede incentivar transmisiones escondidas, uso excesivo de datos móviles, salidas no autorizadas o ausencias difíciles de controlar.

La alternativa más efectiva es definir una política previa: qué partidos podrán verse, cuánto durará la pausa, cómo se recuperará el tiempo, qué áreas no pueden detenerse y quién garantiza el regreso a la actividad.

“En oficinas, la fórmula puede incluir espacios comunes, horarios escalonados, bancos de horas, teletrabajo parcial, ajustes en tiempos de almuerzo y metas semanales medibles. En plantas, bodegas, salud, transporte, vigilancia o actividades con maquinaria, el manejo debe ser más estricto: recesos controlados, relevos definidos y prohibición de seguir el juego cerca de procesos que exigen atención permanente”, indica Tapias.

■ Economía familiar

Señales de que una familia está entrando en problemas financieros y cómo corregir el rumbo a tiempo

Foto: Pixabay

Las dificultades económicas rara vez aparecen de un día para otro. En la mayoría de los casos son el resultado de pequeños desequilibrios que se acumulan durante meses o incluso años hasta convertirse en una situación difícil de manejar.

Lo preocupante es que muchas familias no identifican las señales de alerta a tiempo y solo reaccionan cuando las deudas se vuelven impagables o cuando surge una emergencia para la que no tienen recursos.

Reconocer estos síntomas tempranamente puede marcar una enorme diferencia. Así como una enfermedad detectada a tiempo tiene mayores



posibilidades de tratamiento, una situación financiera complicada puede corregirse antes de convertirse en una crisis.

Una de las primeras

señales de alerta aparece cuando los gastos comienzan a superar de manera constante los ingresos. Muchas familias no lo perciben porque utilizan tarjetas de crédito o créditos de consumo para cubrir la diferencia. En apariencia todo sigue funcionando con normalidad, pero en realidad están gastando dinero que todavía no han ganado.

Este comportamiento suele generar una falsa sensación de estabilidad. La familia continúa pagando sus obligaciones, mantiene su nivel de consumo e incluso puede parecer que no existe ningún problema. Sin embargo, detrás de esa tranquilidad se está acumulando una deuda que tarde o temprano deberá pagarse.

Una tarjeta se paga con otra

Otra señal preocupante es utilizar una tarjeta de crédito para cubrir el pago de otra tarjeta o solicitar un préstamo para cancelar obligaciones anteriores. Este fenómeno, conocido como “patear la deuda”, indica que los ingresos actuales ya no son suficientes para responder a los compromisos adquiridos. Aunque esta estrategia puede aliviar temporalmente la presión financiera, generalmente termina aumentando el problema debido a los intereses acumulados. Lo que inicialmente parecía una solución rápida se convierte en una carga cada vez más pesada. También es motivo de preocupación cuando una familia llega sistemáticamente al final del mes sin dinero disponible. Si cada quincena o cada pago se consume completamente antes de que llegue el siguiente ingreso, existe un alto riesgo de vulnerabilidad financiera.

Las compras impulsivas

Estas también pueden revelar problemas financieros de fondo. En ocasiones las personas utilizan el consumo como una forma de compensación emocional, adquiriendo productos que realmente no necesitan. Cuando estas compras se vuelven frecuentes, afectan significativamente el presupuesto familiar. Otra señal que suele pasar desapercibida es evitar revisar las cuentas. Algunas personas dejan de consultar extractos bancarios, estados de crédito o movimientos financieros porque les genera ansiedad

conocer la realidad de su situación económica. Sin embargo, ignorar el problema nunca lo resuelve; por el contrario, suele agravarlo.

Las discusiones frecuentes por dinero también pueden ser un síntoma de que las finanzas familiares están bajo presión. Cuando los recursos son insuficientes para cubrir las necesidades y expectativas del hogar, aumentan los conflictos relacionados con gastos, prioridades y decisiones económicas.

¿Cómo corregir?

La buena noticia es que existen medidas para corregir el rumbo antes de llegar a una situación crítica.

El primer paso consiste en realizar un diagnóstico honesto. Es necesario conocer exactamente cuánto dinero entra al hogar y cuánto se está gastando. Muchas familias descubren que nunca habían calculado con precisión sus ingresos y egresos.

Elaborar un presupuesto es fundamental. Aunque pueda parecer una tarea simple, permite identificar fugas de dinero, gastos innecesarios y oportunidades de ahorro. Un presupuesto no busca restringir la vida familiar, sino dar mayor control sobre los recursos disponibles.

Reducir gastos no esenciales suele ser una de las primeras acciones recomendadas. Esto no significa eliminar todos los espacios de entretenimiento o bienestar, sino revisar cuáles consumos realmente aportan valor y cuáles se han convertido en costumbres costosas.

■ Investigadores observaron cambios tras 12 semanas de consumo

Estudio en adultos mayores explora la relación entre el consumo de arándano rojo, la memoria y la función cerebral

Foto: Archivo particular

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de East Anglia (Reino Unido) evaluó el posible papel del cranberry (arándano rojo) (*Vaccinium macrocarpon*) en la función cognitiva y la salud cerebral de adultos mayores sanos.

Durante 12 semanas, 60 participantes entre 50 y 80 años consumieron diariamente polvo de cranberry (arándano rojo) liofilizado o un placebo. Al finalizar el estudio, los investigadores observaron diferencias en algunas medidas relacionadas con la memoria episódica visual y la perfusión cerebral regional entre los participantes que consumieron cranberry (arándano rojo) y aquellos que recibieron placebo.

Los participantes que consumieron cranberry (arándano rojo) también presentaron una reducción en los niveles de colesterol LDL, un hallazgo que los investigadores consideran relevante para continuar explorando la relación entre salud vascular y función cerebral.

Un área de investigación en crecimiento

El interés científico por el cranberry (arándano rojo) se ha ampliado en los últimos años más allá de la salud urinaria. Sus compuestos bioactivos, incluidos polifenoles, antocianinas y proantocianidinas, han sido objeto de investigación por su posible papel en diferentes aspectos de la salud humana.

Diversos estudios han sugerido asociaciones entre una mayor ingesta de flavonoides y un mejor mantenimiento de determinadas funciones cognitivas durante el envejecimiento. En este contexto, el cranberry (arándano rojo), por su perfil de compuestos fenólicos, continúa siendo objeto de investigación en áreas relacionadas con la nutrición y el envejecimiento saludable.

¿Qué observaron los investigadores?

Utilizando un diseño aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo, considera-

do uno de los estándares de referencia en investigación clínica, los autores observaron mejoras en determinadas pruebas de memoria episódica visual y cambios en la perfusión cerebral de regiones asociadas con procesos cognitivos.

Según el Dr. David Vauzour, investigador sénior en Nutrición Molecular de la Facultad de Medicina de Norwich de la Universidad de East Anglia, estos resultados aportan información relevante para comprender mejor la relación entre nutrición y función cerebral durante el enve-

jecimiento.

Más investigación será necesaria

Si bien los resultados son prometedores, los investigadores señalan que se trata de un estudio realizado en un grupo específico de adultos mayores sanos y que será necesario continuar investigando para comprender mejor los mecanismos involucrados y confirmar estos hallazgos en poblaciones más amplias.

Este estudio contribuye al creciente cuerpo de investigación que explora el posible papel de los alimentos ricos en

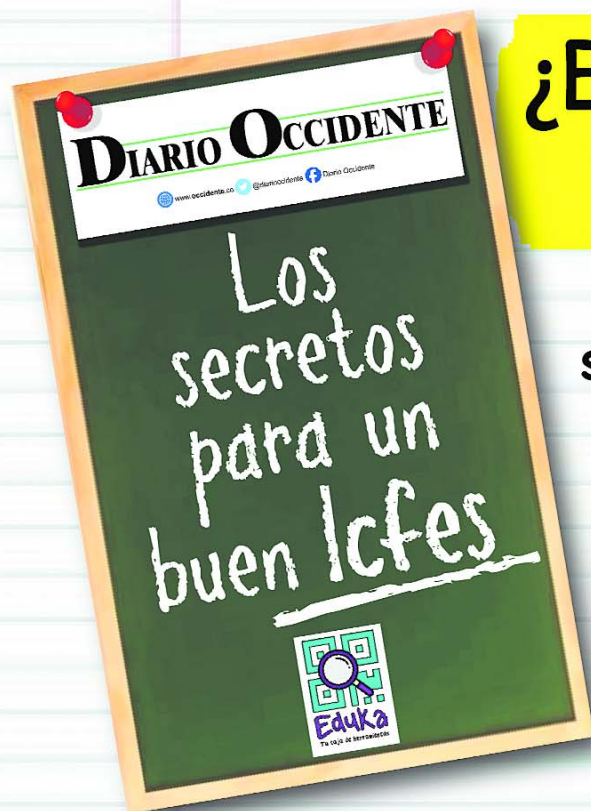


compuestos bioactivos dentro de patrones alimentarios orientados al bienestar y al envejecimiento saludable.

El estudio completo fue publicado en la revista *Frontiers in Nutrition* bajo el título: "Chronic consumption of cranberry (*Vaccinium macrocarpon*) for 12 weeks improves episodic memory and regional brain perfusion in healthy older adults: a ran-

domised, placebo-controlled, parallel-groups feasibility study".

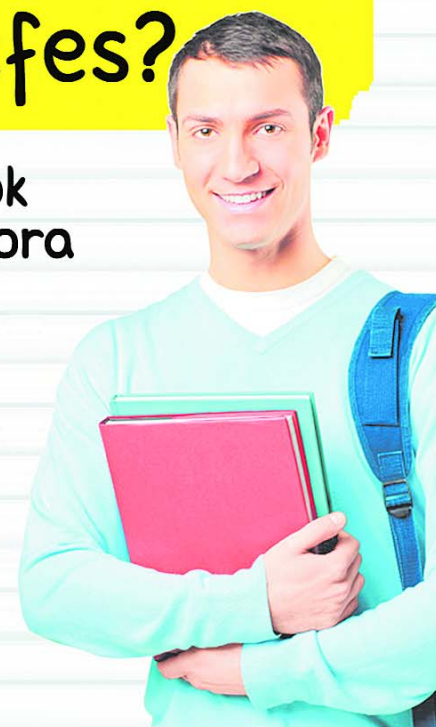
El estudio fue financiado por una subvención del Cranberry Institute. Para obtener más información sobre el Cranberry Institute, así como sobre los beneficios para la salud de los arándanos rojos y la investigación científica actual, visite: www.CranberryInstitute.org.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



■ Ansiedad y falta de sueño pueden afectar la testosterona y la salud sexual masculina

¿Cómo cambia la vida de los hombres tras la paternidad?

Foto: Archivo particular

La llegada de un hijo transforma la rutina, el descanso, las prioridades y la relación de pareja. Aunque gran parte de la conversación suele centrarse en los cambios físicos y emocionales de las madres, la transición a la paternidad también puede estar acompañada por cambios emocionales, físicos, hormonales y de pareja que influyen en el bienestar masculino y en la salud sexual.

Factores como el estrés, el cansancio, la falta de sueño, la carga mental, los ajustes en la intimidad y, en algunos casos, variaciones hormonales como la disminución de testosterona, pueden presentarse con mayor frecuencia durante esta etapa.

Un estudio longitudinal publicado en Proceedings

of the National Academy of Sciences siguió a 624 hombres y encontró que quienes se convirtieron en padres presentaron descensos en los niveles de testosterona, especialmente aquellos más involucrados en el cuidado diario de sus hijos.

Los investigadores interpretan este fenómeno como parte de una adaptación biológica relacionada con el cuidado parental, no como una enfermedad en sí misma ni como la única explicación de los cambios sexuales que pueden aparecer en esta etapa.

¿Y la salud sexual?

La paternidad también puede influir en la salud emocional, hormonal y sexual de los hombres.

Según publicación de Jama Network, (red de

revistas médicas científicas), la depresión perinatal paterna se ha estimado en 8,75 % durante el primer año posnatal y la ansiedad en alrededor de 10,69 %.

A esto se suma la falta de sueño, frecuente en esta etapa, que según investigación publicada en Jama, puede asociarse con una reducción del 10 % al 15 % en los niveles diurnos de testosterona.

Además, estudios en parejas que atraviesan la transición a la paternidad han encontrado que el bienestar sexual —incluyendo deseo, satisfacción y preocupaciones posparto— se relaciona con el estrés percibido, la carga mental, económica, la comunicación, el cansancio y la calidad del vínculo.

“La paternidad puede transformar la sexualidad

masculina porque concentra múltiples cambios al mismo tiempo. En muchos hombres, el deseo sexual, la energía y la conexión íntima pueden variar por factores hormonales, emocionales, físicos y de pareja, pero también por el cansancio, la falta de sueño, el estrés y los nuevos roles dentro del hogar. El punto clave es evitar vivir estos cambios desde la culpa o el silencio, lo ideal es entenderlos, conversarlos y evaluarlos



cuando empiezan a afectar la calidad de vida”, explican especialistas de Vivalio.

Para la Organización Mundial de la Salud, la salud sexual es una dimensión integral del bienestar físico, emocional, mental y

social relacionado con la sexualidad. Desde esta mirada, las dificultades sexuales no deben reducirse al desempeño, pues también pueden impactar la autoestima, la salud mental y la relación de pareja.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En Diario Occidente cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



Publica tu aviso con nosotros y protege tu seguridad jurídica.

314 7022804
311 7115778
314 6358749

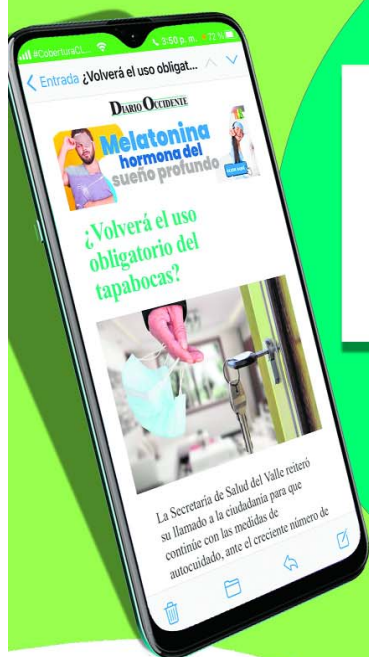
DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Recomendaciones para cuidar la salud sexual masculina después de ser padre

- No normalizar el cansancio crónico: el agotamiento constante puede afectar el ánimo, la energía, el deseo sexual y la relación de pareja.
- Priorizar el descanso: dormir mejor, incluso mediante turnos o acuerdos realistas dentro de la pareja, puede ayudar a recuperar bienestar físico, emocional y sexual.
- Hablar de sexualidad sin convertirla en reclamo: más que preguntar “¿por qué ya no pasa?”, es clave conversar sobre qué necesita cada uno para volver a sentirse cerca.
- Retomar la actividad física regular: el movimiento favorece la energía, la salud cardiovascular, el estado de ánimo y la función sexual.
- Revisar factores metabólicos y cardiovasculares: controlar presión arterial, glucosa, colesterol, peso y otros indicadores permite detectar riesgos que pueden afectar la salud sexual.
- Moderar el consumo de alcohol y tabaco: estos hábitos pueden influir en la circulación, el deseo sexual y la calidad de las erecciones.
- Consultar al especialista si los síntomas persisten: la baja libido, las dificultades de erección, la fatiga constante o los cambios en el estado de ánimo no deben ignorarse cuando se mantienen en el tiempo.
- Evaluar factores hormonales cuando sea necesario: en algunos casos puede ser pertinente revisar testosterona u otros indicadores, siempre bajo criterio médico.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: "Hijo mio queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeñito y delicado," cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac. Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Si, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe. Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre. Defiéndenos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, míranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.

SFAI GLOBAL | COLOMBIA
¡Generating trust!

- AUDIT & ASSURANCE
- REVISORÍA FISCAL
- TAX & LEGAL
- MANANEGENT CONSULTING
- SUSTAINABILITY
- HUMAN CAPITAL SOLUTIONS
- RISK ASSURANCE SERVICES
- CORPORATE FINANCE

- 14.000 profesionales**
- 115 países atendidos**
- 30 años de experiencia**
- Glocales**

Bogotá - Cali

+ 57 312 650 90 87

infocalombia@sfa.co

www.sfa.co

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM

HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor